

**ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CONSORCIO URBANISTICO
"LA FORTUNA " DE LEGANES (MADRID).**

Sesión del Consejo de Administración

Día: 23 de mayo de 2019.

- Primero. -** Dar posesión a los nuevos Vocales en el Consejo de Administración.
- Segundo. -** Designar Secretaria Suplente del Consejo de Administración del Consorcio urbanístico "La Fortuna" a funcionaria de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Tercero. -** Aprobar las actas de las sesiones de fecha 5 de junio de 2018 y 9 de mayo de 2019.
- Cuarto. -** Aprobar las Cuentas Anuales del Consorcio Urbanístico "La Fortuna", de Leganés (Madrid), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Quinto.-** Ratificar la contratación efectuada por el Responsable de la Empresa de apoyo a la gestión, de los servicios de Auditoría de las Cuentas Anuales del Consorcio Urbanístico "La Fortuna", en liquidación, correspondientes al ejercicio 2018 con la empresa AUREN Auditores S.P., S.L.P. Aprobar el gasto por importe de CUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS (4.900,00.-€), IVA excluido, Aprobar las Cuentas Anuales del Consorcio correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
- Sexto. -** Nombrar Órgano Liquidador del Consorcio Urbanístico "La Fortuna", a la Dirección de Área de Suelo y Consorcios Urbanísticos.
- Séptimo. -** Aprobar la modificación de la composición de la Mesa de Contratación permanente del Consorcio.
- Octavo. -** Suscribir un nuevo Convenio para la Prestación de Servicios Jurídicos en Materia de Contratación al Consorcio Urbanístico "La

Fortuna" por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid, con la Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

- Noveno. -** Aprobar el Proyecto de ejecución de las Obras de Adecuación de la Zona de Servicios del Parque de La Fortuna, con un presupuesto base de licitación de TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (349.849,24.-€) más el IVA correspondiente. Acordar el inicio del expediente de contratación, que se llevará cabo mediante Procedimiento abierto. Contratar los servicios de Dirección Técnica de las Obras de Adecuación de la Zona de Servicios del Parque de La Fortuna con la empresa SETI, por importe de NUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS (9.800,00.-€) +IVA Contratar los servicios de Control de Calidad de las Obras de Adecuación de la Zona de Servicios del Parque de La Fortuna con la empresa SETI, por importe de SIETE MIL EUROS (7.000,00.-) más IVA .
- Decimo. -** Modificar las firmas autorizadas en las cuentas bancarias del Consorcio Urbanístico "La Fortuna".
- Undécimo. -** Recabar los Informes técnicos que sean pertinentes para poder adoptar una decisión sobre la situación y las actuaciones realizadas en relación con las viviendas propiedad del Consorcio.